

# HISTORIAL LABORAL DENTRO DEL PODER JUDICIAL

## DE LA FEDERACIÓN

### FECHA

### CARGO

Del cuatro de febrero  
de 1995 a noviembre  
de 2024

Secretaria de Acuerdos del  
Área de Amparo y  
Proyectista del Juzgado  
Decimotercero de Distrito  
en Materia Civil en la  
Ciudad de México.  
Actividades: Elaboración  
de Acuerdos de admisión,  
prevenciones y  
desechamientos y proyectos  
de sentencia de amparo civil

De octubre de 2014 a  
Diciembre de 2014

Secretaria del Octavo Tribunal  
Colegiado Civil del Primer  
Circuito.

Actividades:

Elaboración de sentencias de Amparo directo en materia civil y de recursos de revisión.

De septiembre de 2014  
a octubre de ese mismo año

Secretaria técnica adscrita a la Ponencia del Consejero Alfonso Perez Daza.

Actividades:

Elaboración de Proyectos de resolución de Procedimientos Administrativos y de Responsabilidad Administrativa y proyectos de ratificación de jueces y magistrados federales.

## HISTORIAL LABORAL DENTRO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

### FECHA:

### CARGO

De mayo de 2013 a  
septiembre de 2014

#### **Secretaria Técnica**

adscrita temporalmente a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, **jefes inmediatos Magistrados Carlos Manuel Padilla Pérez Vertti y Miguel Ángel Médecigo Rodríguez.**

#### **Actividades:**

Elaboración de proyectos de resolución de los recursos de inconformidad sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Elaboración de dictámenes de procedimientos de investigación.

De enero a abril de  
2013

#### **Secretaria Técnica**

adscrita temporalmente a la **ponencia del Consejero César A. Jáuregui Robles.**

#### **Actividades:**

Elaboración de proyectos de resolución relativos a las quejas, denuncias y procedimientos de oficio sustanciados en contra de los miembros del Poder Judicial de la Federación.

Emitir opinión en los conflictos de trabajo tramitados ante la Comisión Substanciadora del Poder Judicial de la Federación y elaborar el dictamen correspondiente.

Emitir opinión respecto de las denuncias y quejas sometidas a consideración de la Comisión de Disciplina o del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

De diciembre de 2012  
a enero de 2013

**Secretaria Técnica**  
adscrita a una ponencia vacante.

De diciembre de 2007 a  
noviembre de 2012

**Secretaria Técnica**  
adscrita a la ponencia del Consejero Jorge Moreno Collado.

**Actividades:**

Elaboración de proyectos de resolución relativos a las denuncias, quejas, procedimientos de oficio y recursos.

Emitir opinión en los conflictos de trabajo tramitados ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación.

Emitir opinión en los procedimientos de investigación sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Emitir opinión sobre los asuntos de índole civil sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Emitir opinión sobre diversos tópicos en materias de administración, carrera judicial, creación de nuevos órganos, adscripción, vigilancia, información y evaluación, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, etcétera, sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Emitir opinión en los cumplimientos de los recursos de revisión administrativa

De enero de 2006 al 30 de noviembre de 2007. **Secretaria Técnica** adscrita a la ponencia del **Consejero Miguel Quirós Pérez.**

Emitir opinión en los procedimientos de investigación sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Emitir opinión sobre los asuntos de índole civil sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Emitir opinión sobre diversos tópicos en materias de administración, carrera judicial, creación de nuevos órganos, adscripción, vigilancia, información y evaluación, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, etcétera, sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Emitir opinión en los cumplimientos de los recursos de revisión administrativa.

Elaboración de los proyectos de resolución relativos a las denuncias y quejas administrativas.

15 de septiembre al 31 de diciembre de 2005. **Secretaria Interina** adscrita al **Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, cuyo titular es el licenciado Salvador Martínez Calvillo.**

**Actividades:**

Elaboración de proyectos de resolución relativos a los juicios de amparo indirecto y demás asuntos competencia del juzgado de Distrito.

16 de mayo al 14 de **Secretaría de Tribunal de Base.**  
septiembre de 2005. adscrita a la Ponencia de la **Magistrada Patricia Mújica López del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.**

Elaboración de proyectos de resolución relativos a los juicios de amparo directo, recursos de revisión, recursos de queja, impedimentos y demás asuntos competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito.

Octubre de 1996 a **Secretaría de Tribunal de Base**  
mayo de 2005. adscrita a la Ponencia de la **Magistrada Gilda Rincón Orta, Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.**

Elaboración de proyectos de resolución relativos a los recursos de reclamación, revisión y queja, así como de los juicios de amparo directo en las diversas materias competencia del Tribunal Colegiado Civil, tales como, arrendamiento inmobiliario, quiebras y suspensión de pagos, juicios ejecutivos mercantiles, juicios ordinarios mercantiles (rescisión de contratos de compraventa, cumplimiento y rescisión de contratos de obra pública, nulidad de contrato, etcétera), diversidad de acciones civiles, por ejemplo, usucapión, rescisión de contrato, nulidad de compraventa, acción reivindicatoria, disolución de copropiedad, juicios orales, alimentos, divorcios, cumplimiento de convenios sobre pensión alimenticia, guarda y custodia y en general controversias del orden familiar, juicios sucesorios, etcétera.

**Secretaría de Tesis de Base**  
adscrita al **Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil integrado por los Magistrados Leonel Castillo González, Mauro Miguel Reyes Zapata y Gilda Rincón Orta.**

Selección y difusión de las tesis y jurisprudencias relevantes

para las materias de amparo y civil, emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por otros Tribunales Colegiados que resultaran relevantes para las materias de amparo y civil.

Elaboración de las denuncias de contradicción de tesis en las que el tribunal es parte contendiente y su respectiva remisión a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De octubre de 1995 a septiembre de 1996. **Actuaria Judicial Interina. adscrita al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito integrado por los Magistrados Leonel Castillo González, Mauro Miguel Reyes Zapata y Gilda Rincón Orta.**

Practicar notificaciones de carácter personal (requerimientos formulados a los quejosos, desechamiento de demandas de amparo, sentencias de amparo directo con pronunciamiento sobre el tema de constitucionalidad, etcétera).

Elaboración de la publicación de la lista de acuerdos que se fija diariamente en lugar de fácil acceso al público.

Elaboración de proyectos de sentencia de recursos de revisión interpuestos contra autos de desechamiento de demandas, recursos de revisión interpuestos contra sentencias dictadas en la audiencia constitucional, así como de juicios de amparo directo.

Durante el mes de mayo de 1991. **Oficial Judicial adscrita al Juzgado Segundo de Distrito en Material Laboral del Primer Circuito, cuyo titular era el Juez**

## **Rolando Rocha Gallegos.**

**Cabe señalar que paralelamente a la actividad de secretaria de tribunal, desde mayo de 1997 a abril de 2000, participé como secretaria auxiliar de los Magistrados Gilda Rincón Orta, Ricardo Romero Vázquez y Wilfrido Castañón León en la Comisión Auxiliar de Tesis en Materia Civil para la Elaboración del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación para el año 2000.**

El trabajo que desempeñé en dicha comisión, consistía, básicamente, en la selección de las jurisprudencias más relevantes y útiles tanto para el juzgador como para el foro judicial en general, de aquellas que resultaban obsoletas o que habían caído en desuso, ya sea porque su contenido se había incorporado al texto de la ley o bien por alguna otra reforma a la legislación; confusas, es decir, de aquellas que dado su contenido partían de premisas legalmente incorrectas o bien que la conclusión apuntada en ellas no era la acertada; genéricas, es decir, aquellas cuyo contenido resultaba tan amplio, que difícilmente se podrían aplicar a situaciones jurídicas concretas.

**Durante el año de 2002, también participé como secretaria auxiliar de la Comisión en Materia Civil para la Actualización del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación, cuya coordinación estaba a cargo de los Magistrados Gilda Rincón Orta, Ricardo Romero Vázquez y Wilfrido Castañón León.**

Mi labor en dicha comisión radicó en la selección de tesis que por su contenido resultaban de actualidad para el foro judicial, ya sea porque resolvían algún problema jurídico concreto sobre la aplicación de algún precepto reformado o bien, porque se daban las reglas de interpretación correcta a alguna figura jurídica o precepto normativo.

## **EXPERIENCIA LABORAL FUERA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

- ❖ Pasante de derecho bajo la dirección del Licenciado **José Landero Sigríst**, cargo que desempeñé durante el período de agosto a diciembre de 1989.
- ❖ Abogada postulante durante el período de 1989 a 1993, bajo la dirección del Licenciado José Landero Sigríst.
- ❖ En enero de 1994, ingresé al **Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**, en donde me desempeñé como Secretaria Proyectista adscrita al Juzgado Vigésimo del Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Federal, cargo que desarrollé hasta septiembre de 1995.

**Jefe inmediato Licenciado Bruno Cruz Jiménez.**

## **EXPERIENCIA ACADÉMICA.**

En 1991 obtuve el grado de maestra por oposición en la materia de **Derecho Constitucional y Administrativo** en la **Escuela de Contaduría y Administración del Instituto Politécnico Nacional.**

**Fecha:**

**Materia:**

Septiembre de 2007.

**Curso sobre Garantías y Amparo.**

Los alumnos se desempeñaban como proyectistas de primera y segunda instancias.

**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.  
Derecho Constitucional y Administrativo.**

De 1991 a 1993.

Nivel Licenciatura.

**Escuela Superior de Contaduría y Administración del Instituto Politécnico Nacional.**

De 1991 a 1993.

**Derecho Administrativo.**

Nivel licenciatura.

**Tecnológico Universitario de México.**

## ACTUALIZACIÓN.

### FECHA:

### CURSO:

Enero de 1999 a Junio de 2000.

**Diplomado en Derecho Civil.**

Impartido por la Universidad en Estudios de Posgrado en Derecho.

8 de julio de 2000.

Profesor Licenciado Othón Pérez Fernández del Castillo.

**Las Nuevas Reformas al Código Civil para el Distrito Federal.**

Impartido por La Barra Latinoamericana de Abogados.

Diploma.

19 de junio al 29 de agosto de 2000.

**Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Tribunales Unitarios y Colegiados.**

Impartido por El Instituto de la Judicatura Federal.

Constancia.

17 de enero al quince de marzo de 2000.

**Curso de Preparación y Capacitación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación.**

Impartido por El Instituto de la Judicatura Federal.

Constancia.

Octubre de 1999.

**Diplomado sobre nuevos Enfoques sobre la**

**Administración de Justicia.**

Impartido por La Barra Latinoamericana de Abogados.

Diploma.

Mayo de 1998.

**El Sistema de Seguros en México.**

Impartido por La Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho y La Asociación Mexicana de Derechos de Seguros y Fianzas, A. C.

Reconocimiento.

Enero a noviembre de 1997.

**Curso de Preparación Judicial en Materia Civil-Mercantil.**

Impartido por El Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Diploma.

Noviembre y Diciembre de 1996.

**Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito.**

Impartido por El Instituto de La Judicatura Federal.

Constancia.

17, 18 Y 19 de Septiembre de 1996.

**Actualización en las Reformas a los Códigos de Procedimientos Civil y Mercantil.**

Impartido por El Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Reconocimiento.

25 al 27 de junio  
de 1996.

**El Juicio de Amparo.**

Impartido por El Consejo Nacional de Egresados de  
Posgrado en Derecho, A. C.

Constancia.

Enero a noviembre de  
1995.

**Curso de Especialización Judicial en Materia Penal.**

Impartido por El Centro de Estudios Judiciales del Tribunal  
Superior de Justicia del Distrito Federal.

Diploma.

Enero a noviembre de  
1994.

**Curso de Preparación Judicial en Materia de  
Arrendamiento Inmobiliario.**

Impartido por El Centro de Estudios Judiciales del Tribunal  
Superior de Justicia del Distrito Federal.

Diploma.

Enero a noviembre de  
1993.

**Curso de Preparación Judicial en Materia Familiar.**

Impartido por El Centro de Estudios Judiciales del Tribunal  
Superior de Justicia del Distrito Federal.

Diploma.

Enero a noviembre de  
1992.

**Curso de Especialización Judicial en las Materias Civil-  
Mercantil.**

Impartido por El Centro de Estudios Judiciales del Tribunal  
Superior de Justicia del Distrito Federal.

Diploma.

Febrero a noviembre  
de 1991.

**Curso de Especialización a la Carrera de Justicia  
Federal.**

Impartido por El Instituto de Especialización Judicial de la  
Suprema Corte de Justicia Federal.

Constancia.

19 al 23 de febrero de  
1990.

**Ciclo de Conferencias sobre Las Reformas Fiscales de  
1990.**

Impartido por La Universidad Nacional Autónoma de  
México.

Constancia.

Agosto de 1988.

**Ciclo de Conferencias sobre El Amparo y La Suprema  
Corte de Justicia de La Nación.**

Impartido por La Universidad Nacional Autónoma de México,  
Plantel Acatlán.

Constancia.

## OTROS.

**FECHA:**

**CURSO:**

1999.

**Etimología Superior.**

Impartido por El Comité para la Capacitación y Especialización de los Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Diploma.

Abril de 1991.

**Curso de Dinámica de Grupos.**

Impartido por El Tecnológico Universitario de México.

Diploma.

Agosto de 1990.

**Curso de Métodos y Técnicas de Enseñanza.**

Impartido por el Departamento de Didáctica del Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Comercio y Administración.

Constancia.

Febrero de 1990.

**Taller de Profesionalización Docente.**

Impartido por el Departamento de Didáctica del Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Comercio y Administración.

## IDIOMAS.

### FECHA:

### CURSO:

De 1984 a 1986.

**INGLÉS.** Constancia de Posesión que comprende las habilidades de comprensión de lectura, comprensión auditiva, producción oral y escrita.

Impartido por el Centro de Idiomas Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De 1985 a 1988.

**FRANCÉS.** Curso básico, intermedio y avanzado.

Impartido por el Centro de Lenguas Extranjeras del Instituto Politécnico Nacional.

De 1987 a 1988.

**ITALIANO.** Comprensión de lectura.

Impartido por el Centro de Lenguas Extranjeras del Instituto Politécnico Nacional.